

STACIE KWITEK, EXECUTIVE DIRECTOR

DEPARTMENT OF HUMAN SERVICES

SOLICITUD DE REGISTROS

Las primeras 20 páginas \$5.00, después de eso es \$0.25 por página

Fecha: _____

Una vez que se complete la solicitud, nos comunicaremos con usted para analizar sus opciones para recibir los registros. Nombre del Solicitante: _____

Fecha de nacimiento: _____ Número de Seguro Social: _XXX-XX-_____

Dirección: _____

Número de teléfono: _____ Dirección de correo electrónico: _____

Persona(s) para la que solicita registros y su relación: _____

Nombre del menor: _____ Fecha de nacimiento y seguro social: _____

Nombre del menor: _____ Fecha de nacimiento y seguro social: _____

Favor de indicar la información ESPECÍFICA que se solicita (es decir, referencia/número(s) de caso, fechas o período de tiempo del incidente, etc.)

Favor de tomar en cuenta:

- Si usted no es el padre del cliente, su solicitud no será procesada hasta que DHS reciba una orden judicial que demuestre que usted tiene la custodia/tutela legal o una liberación/poder notarial válido firmado y notariado por uno de los padres.
- El Custodio de Registros no divulgará registros o informes creados por otra agencia (como informes policiales y/o registros hospitalarios, etc.) y no puede hablar sobre la existencia de (o su derecho a) registros adicionales bajo C.R.S. § 24-72-201 y siguientes. y 24-72-301 y siguientes. Deberá ponerse en contacto con los custodios de registros de esas agencias para identificar si los registros existen y su derecho a ellos.

Envíe un correo electrónico (con una copia de su ID) a
dhsrecordsroom@elpasoco.com
(Tome en cuenta: El proceso puede demorar hasta 30-45 días)